

SALTA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Dr. Sergio Bonari, titular del juzgado de Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de Procesos Ejecutivos 4ª Nominación, sito en Avda. Bolivia N° 4.671 (Ciudad Judicial), de esta ciudad de Salta, Provincia de Salta, Secretaría de quien suscribe, en los autos caratulados: BANCO CREDICOOP COOP LTDO c/USMAN, EMILIO - CONTRERAS, FACUNDO s/Ejecutivo; Expte. N° 691651/19, cita al demandado Sr. Emilio Usman, D.N.I. N° 31.652.299, para que comparezca al presente proceso dentro de 5 (cinco) días, con más la de 15 (quince) días en razón de la distancia, a partir de la última publicación, a hacer valer derechos bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Salta, 5 de mayo de 2023... Atento lo solicitado, estando cumplido en autos los informes previstos por el art. 145 del C. P. C. C., CÍTESE al Sr. Emilio Usman, D.N.I. N° 31.652.299 mediante edictos que serán publicados por el término de 3 (tres) días en el BOLETÍN OFICIAL y un diario de circulación masiva de la ciudad de Rosario de Santa Fe, para que dentro de 5 (cinco) días, con más la de 15 (quince) días en razón de la distancia, a partir de la última publicación comparezca a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial Civil para que lo represente en el juicio (art. 343 - 2ª parte del C.P.C.C.). Fdo. Sergio Bonari, Juez - Daniela Acosta, Secretaria. Salta, 22 de junio de 2023.

\$ 50 503927 Ago. 04 Ago. 08
